Ajuntament de Quart de Poblet | quart educa

AYUDAS PARA MATERIAL ESCOLAR PARA EL ALUMNADO DE EDUCACION INFANTIL DE 2º CICLO - CURSO 2025/2026

DATOS DE LA FAMILIA

Nombre y apellidos del padre, tutor o cónyuge: DNI/NIE:

Nombre y apellidos de la madre, tutora o cónyuge: DNI/NIE:

Número de miembros de la unidad familiar: Correo electrónico:

Domicilio para notificar:

Municipio: C. Postal:

Teléfono Fijo: Móvil:

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre y apellidos: DNI/NIE:

Matriculado/a en el curso actual en el centro:

En el nivel de E. Infantil de ◯ 3 años ◯ 4 años ◯ 5 años

EXPONE

1. **Que concurren, en su caso, las siguientes circunstancias en la unidad familiar del alumno/a.**

□ El alumno/a esta bajo el régimen de acogimiento familiar o residencia.

□ El solicitante o hermano/a tiene reconocida legalmente algún tipo de discapacidad o minusvalía.

□ Familia monoparental.

2. **Que conoce las Bases Reguladoras de las "Ayudas al alumnado de Educación Infantil", y que reúne los requisitos exigidos por las mismas.**

SOLICITA

Que le sea concedida la "Ayuda al alumnado de Educación Infantil" para el curso actual y que se le ingrese el importe económico de la misma en la cuenta bancaria indicada.

Nombre del titular: D.N.I.

AUTORIZACIÓN

Con la presentación de esta solicitud, autoriza de forma expresa al Ayuntamiento de Quart de Poblet a consultar los datos necesarios, de todos los miembros computables de la unidad familiar, que se encuentren en poder del Padrón Municipal de Habitantes, la Agencia Tributaria, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, o que estén incluidos en la redes de bases de datos de la administración pública española habilitadas para la consulta interadministrativa con el objeto de evitar la aportación de fotocopias de la documentación correspondiente, de conformidad con lo que establecen las leyes.

Quart de Poblet, de de 2025.

FDO.-

Los datos facilitados por en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Quart de Poblet y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada delante del Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

Pl. País Valencià,1 - Quart de Poblet (Valencia)